

VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

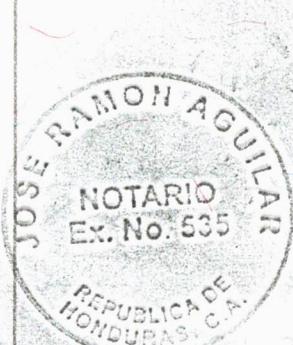
Colegio de Abogados de Honduras

Certificado de Autenticidad

Nº 3774299

El suscrito, Abogado y Notario Público, **JOSE RAMON AGUILAR**, con domicilio en esta Ciudad de San Pedro Sula, departamento de cortes, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet Seiscientos Setenta y Tres (0673), e Inscrito en la Corte Suprema de Justicia con numero Quinientos Treinta y Cinco (0535) con oficina ubicada en la primera y segunda calle Sur oeste, ocho avenida, Edificio Romar local #201; **CERTIFICA**: Que la firma que antecede al señor: **MARCO TULIO MARTINEZ MADRID**, con tarjeta de identidad número **0419-1959-00176**, y que puesta en el documento de traspaso de un vehículo tipo remolque con las siguientes características: **MARCA STRICK, MODELO 1S1, TIPO REMOLQUE, COLOR ROJO, AÑO 1996, SERIE: 1S12GC403TB712070, PLACA: RC3415**.- a favor de la empresa: **EXA S.A. DE C.V.**, con tarjeta registro tributario numero **05019007076184**.- **ES AUTENTICA**, por ser de mi conocimiento previo.- Doy fe. En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés a los 28 días del mes de Diciembre del 2020.

.....:ULTIMA LINEA:.....



2789142

EGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

BANCOCCI 260 AGENCIA PEDREGAL SAN PEDRO SUL

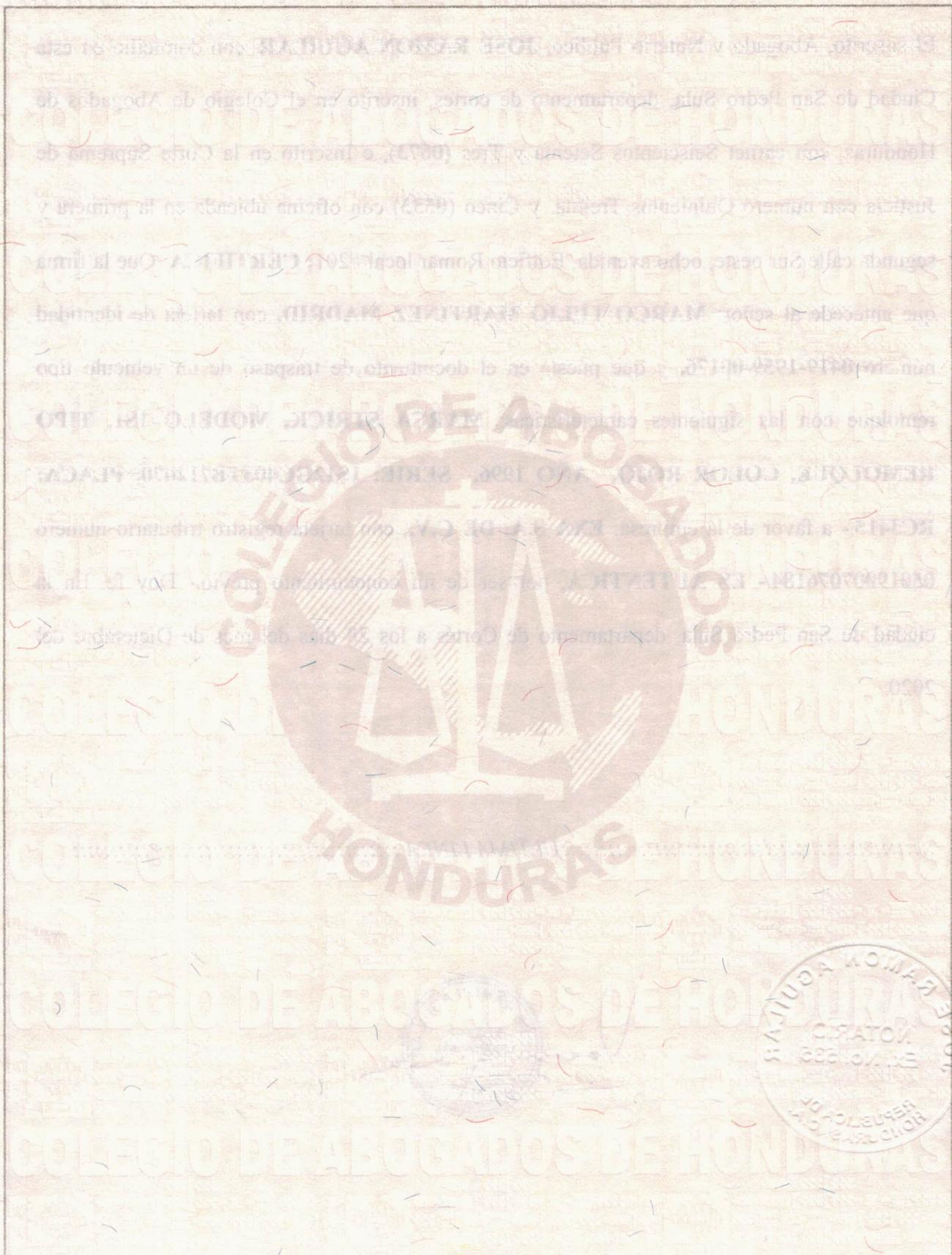
CAJERO.....: 04173 JENNIFERLC

HORA.....: 09:23:18

FECHA DE VENTA.: 28/12/2020

FECHA CADUCIDAD: 28/03/2021

Re_Impresion



TRASPASO DE VEHICULO

Yo, **MARCO TULIO MARTINEZ MADRID**, mayor de edad, de nacionalidad, Hondureño, con Cedula de Identidad No. **0419-1959-00176**, vecino(a) de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, por este medio **HAGO CONSTAR**: Que soy legitimo propietario de un vehículo Automotor y en esta fecha traspaso los derechos y obligaciones a favor del señor: **EXA SA DE CV**, con cedula de identidad No **05019007076184**, con las siguientes características:

MARCA: STRICK

TIPO: REMOLQUE

CHASIS: 1S12GC403TB712070

COLOR: ROJO

AÑO: 1996

MODELO: IS1

PLACAS: RC3415

y para constancia y seguridad de: **EXA SA DE CV**, es entendido, aceptado y convenido que el vehículo automotor es usado, en buen estado de funcionamiento sin garantía, probado por el comprador, quien lo encuentra a su entera satisfacción, sometiéndome al saneamiento de dicho traspaso en caso de evicción de conformidad con la ley respectiva, reconociéndolo(a) como único(a) y legitimo(a) propietario(a) le extiendo y firmo el presente Traspaso en la ciudad de San Pedro Sula, a los 28 días del mes de Diciembre del 2020.




MARCO TULIO MARTINEZ MADRID.
IDENTIDAD # 0419-1959-00176.



